

INFORME DE ACTIVIDADES

De manera muy atenta, me permito presentar el informe de actividades, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ”**. Comprendido durante el periodo del 30 de abril al 29 de mayo del 2026.

A continuación, relaciono las siguientes actividades:

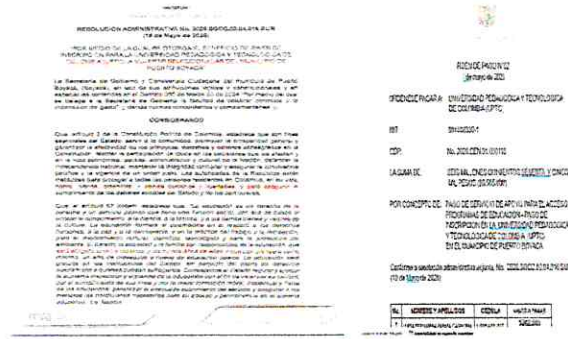
- 1. Apoyar mensualmente en coordinación y realización de las acciones para la implementación del plan de acción de la Política pública de mujer y género del municipio debidamente armonizado con el Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Boyacá.**

EJE ESTRATEGICO DE LA POLITICA PUBLICA
EJE III LAS MUJERES CON DERECHO A EDUCACION

INDICADOR DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DEL RESULTADO	ACCION - ACTIVIDAD
Diseñar e implementar programas de capacitación y formación para el trabajo, que permitan alcanzar la autonomía económica, para mujeres adultas y jóvenes que no estén en el sistema educativo, con enfoque diferencial rural y urbano	Alianzas educativas para fortalecimiento las capacidades de las mujeres desde un enfoque poblacional diferencial	Mujeres y sus familias beneficiadas con acciones de inclusión y formación en programas, proyectos y estrategias institucionales y/o educativas que promuevan su desarrollo integral y la disminución de las brechas de genero	Gestión de Alianza educativa Establecer el programa a implementar

- El 19 de mayo, elabore resolución administrativa, por medio de la cual se otorga el beneficio de los pines de inscripción a la universidad UPTC., y la orden de pago a la universidad UPTC, por concepto de los pines de inscripción.

- Registro Fotográfico:



2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana en la elaboración de la convocatoria de las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo de Mujeres conforme lo establece el Acuerdo 009 de 2021 y el reglamento interno.

INDICADOR DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DEL PDM	ACCION - ACTIVIDAD
Establecer estrategias para la divulgación de derechos de las mujeres	Un (1) Consejo Consultivo de Mujeres operando durante el decenio en el municipio	Implementar el Consejo Consultivo de Mujeres Municipal, como mecanismo de participación y un espacio interlocutorio y de decisión, entre las mujeres y la administración municipal	Coordinación de las mesas de trabajo en Consejo Consultivo de Mujeres

- En el mes de mayo no se realizaron reuniones del Consejo Consultivo de Mujeres

3. Elaborar las correspondientes actas de las sesiones del Consejo Consultivo de Mujeres, así como de las reuniones que se generen con este grupo poblacional.

- En el mes de mayo no se realizaron reuniones del Consejo Consultivo de Mujeres

4. Apoyar en la organización y logística de eventos y estrategias a realizar con las mujeres del Municipio.

- EL 14 de mayo, brinde apoyo en la actividad de SOMOS FAMILIA SOMOS COMUNIDAD, del (ICBF) donde se mostraron los beneficios

que reciben las familias a través de dicho programa y se logró hablarle a las mujeres presentes sobre los derechos de las mujeres.

- Registro fotográfico:



5. **Brindar el apoyo en la realización de las convocatorias y actas del mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto Boyacá como estrategia de gestión en salud pública, de conformidad con lo establecido en el Decreto 128 de 2021.**

- El 29 de mayo brinde apoyo en la realización del subcomité de Promoción u prevención, en el cual se socializo el plan de acción y se llegó a la conclusión de asignar compromisos para lograr el desarrollo armonioso del plan de acción.

- Registro Fotográfico:



6. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones convocadas por la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y a los diferentes comités a las que sean invitados como representante de la Mujer y Genero, de lo cual se deberá rendir por escrito el correspondiente informe. CONTRATO No. 172 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS.

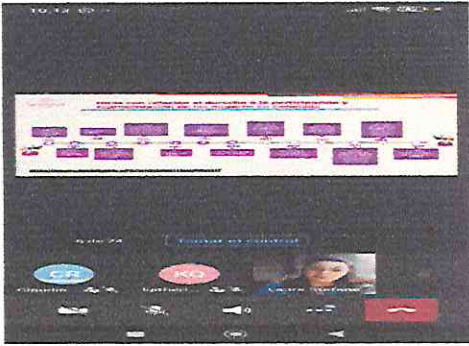
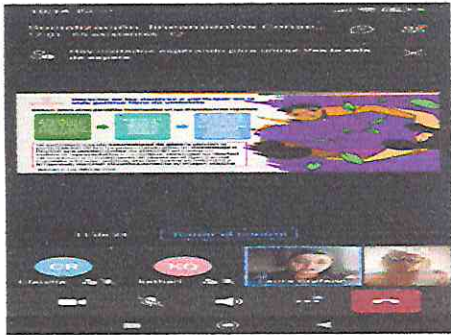
- El 4 de mayo asistí a la reunión de socialización de los lineamientos sobre el protocolo de atención a la violencia de genero, con los enlaces de la política publica de empleo y política publica e LGTBI, junto a la funcionaria de planeación encargada de este protocolo.

- Registro fotográfico:



- El 6 de mayo asistí a la socialización de los lineamientos de los Consejos Consultivos de mujeres, la cual fue de manera virtual.

- Registro fotográfico:



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ingrid Boneo Cadena'.

INGRID BONELO CADENA
Contratista contrato No. 172 de 2026